

Jueves, 16 de octubre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Zarza de Montánchez

ANUNCIO. Inicio de Expediente de modificación de la denominación de una vía pública.

Habiéndose instruido, por los servicios competentes del Ayuntamiento de Zarza de Montánchez, expediente de modificación de la denominación de la siguiente vía pública:

DENOMINACIÓN ACTUAL	DENOMINACIÓN PROPUESTA
Calle Egido	Plaza de Juan Sanabria (en el tramo comprendido por los números de gobierno 7, 9, 11 y 13 B de la actual calle Egido)

En cumplimiento del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta en las oficinas físicas del Ayuntamiento, con dirección en plaza. España, 1.

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Zarza de Montánchez, 7 de octubre de 2025

Joaquín Rivas Palomino

ALCALDE

